

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de técnico/a de laboratorio, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculada al proyecto de investigación "*Sens4Treat – Calidad de aguas mediante monitorización por biosensores y tratamiento bioinspirado, innovador e inteligente*", financiado por la convocatoria Proyectos en Colaboración Público-Privada 2024 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación.

Funciones a realizar:

- Manejo de bases de datos y de muestras biológicas.
- Búsqueda, preparación y gestión de anticuerpos y reactivos para el desarrollo de biosensores.
- Apoyo en análisis bioinformático básico.
- Cultivos microbiológicos y control de crecimiento en medios selectivos.
- Realización de ensayos de qPCR, ELISA y cromatografía líquida para validación de contaminantes microbiológicos y químicos.
- Apoyo en técnicas de caracterización de biosensores: citometría de flujo y controles de calidad.
- Preparación y calibración de nanopartículas funcionalizadas con anticuerpos específicos.
- Gestión de muestras y registros de laboratorio: preparación de diluciones, control de stocks, archivo de resultados.
- Colaboración en la elaboración de informes técnicos.
- Manejo de programas estadísticos (R, SPSS).
- Colaboración en escritura de artículos científicos.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Titulación: Técnico/a Superior en Laboratorio en el área biosanitaria o biotecnológica.
- Experiencia acreditada mínima de 2 años en laboratorio.

Se valorará positivamente:

- Experiencia en cultivos microbiológicos en medios selectivos.
- Experiencia en técnicas de biología molecular (qPCR en tiempo real).
- Conocimientos en técnicas inmunológicas (ELISA) y de análisis químico.
- Experiencia en citometría de flujo y caracterización de nanopartículas.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	25/09/2025 09:15:38	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32QM5HR72RTUMYYLV8Y4WEUQQW2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Conocimientos básicos en bioinformática.
- Participación en proyectos de investigación biomédica o medioambiental y en redacción de informes técnicos.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculado con un contrato de Investigación, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, con dedicación a tiempo completo (35 horas semanales) y una duración estimada inicial de 29 meses aproximadamente.

Objeto del contrato: Apoyo técnico en el citado proyecto.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.365,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la referencia de la oferta **“Contrato 91/2025”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Antiguo Hospital San Cecilio, 18012, Granada. 958 023264

Criterios de valoración:

- Experiencia relacionada con las funciones a realizar: **Máximo 25 puntos**
- Formación relacionada con las funciones a realizar: **Máximo 25 puntos**
- Experiencia y/o participación en proyectos de investigación relacionados con la temática: **Máximo 10 puntos**
- Participación en la redacción de Informes técnicos, comunicaciones científicas o publicaciones: **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV. **Máximo 30 puntos.**

Comisión evaluadora:

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	25/09/2025 09:15:38	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32QM5HR72RTUMYYLV8Y4WEUQQW2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	25/09/2025 09:15:38	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32QM5HR72RTUMYYLV8Y4WEUQQW2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	